

CONCLUSIONES JORNADA EUROPEA SOBRE LOS RIESGOS DE LOS MP3

Todos los participantes en la jornada señalan la necesidad de actuar lo antes posible

La directora de Relaciones Internacionales de CECU, Conchy Martín Rey, ha sido la encargada de exponer la ponencia, destacando la importancia de las campañas de información en este tipo de casos de cara a sensibilizar a los usuarios. Para CECU, las campañas deben estar orientadas a que los consumidores sean conscientes de que la pérdida de audición es irreversible. Es primordial que los jóvenes y niños sepan y entiendan que en el futuro van a tener un problema.

CECU también ha resaltado la necesidad de reducir la contaminación acústica que se vive en muchas ciudades, disminuyendo el volumen de otros sectores, como cines o conciertos.

Durante la jornada, todos los participantes (incluidos los fabricantes de reproductores) se han mostrado de acuerdo en que es un problema que hay que atajar y que se debe actuar lo antes posible. En esta línea, la principal cuestión que es necesario abordar es establecer una regulación y marcar los límites máximos de volumen y exposición, armonizados en todos los países de la UE. La Comisión Europea se reunirá con los estados miembros y, posteriormente, de nuevo con los grupos de interés y los expertos, para crear grupos de trabajo con los que buscar las soluciones adecuadas. En esta línea se ha planteado instalar limitadores de volumen con un máximo de decibelios, cuestión acertada para CECU, así como otras posibles soluciones como señales acústicas o visuales que indiquen al usuario que está excediendo los límites de volumen o tiempo de exposición adecuados.

En esta jornada, que se ha celebrado durante todo el día en el centro Albert Borschette de Bruselas, han participado representantes de la Comisión Europea (con Meglena Kuneva, Comisaria de Consumo de la UE, a la cabeza) delegados de los países miembros de la UE, personal de la industria, miembros del Parlamento Europeo y representantes de los consumidores. En ese último grupo, la Comisión Europea ha invitado a CECU, que ha participado en el turno de tarde.

En octubre, el Comité Científico sobre Riesgos para la Salud Emergentes y Recientemente Identificados (SCENIHR) de la UE realizó un informe sobre el potencial riesgo para la salud que puede conllevar el uso excesivo y a volumen elevado de reproductores de música personales. A la vista de estos datos, la Comisión Europea ha decidido organizar una jornada de conferencias de cara a estudiar el fenómeno, las precauciones que pueden tomar los usuarios o las posibles soluciones técnicas adecuadas para solucionar este problema.

Área de Comunicación
CECU

